



AJUNTAMENT DE SANT VICENT DEL RASPEIG

CIF: P-0312200-I

Plaça de la Comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig
(Alacant)

Tlf.: 965675065 - 672 00 40 40 - Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

E-mail: personal@raspeig.org

RECURSOS HUMANOS

Asunto: CONTRATO DE SUMINISTRO DE "VESTUARIO Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI'S) PARA EL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DEL RASPEIG".

En relación con el asunto de referencia y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 se emite el siguiente

INFORME DE NECESIDAD

El Acuerdo-Convenio de condiciones de trabajo del personal del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, Organismos Autónomos y Entidades Públicas dependientes aprobado por acuerdo plenario el día 19 de diciembre de 2014, en su artículo 46 indica, por un lado, que el Ayuntamiento y sus entidades dependientes adoptarán las medidas necesarias con el fin de que los equipos de trabajo sean adecuados para el trabajo que deba realizarse y convenientemente adaptados a tal efecto, de forma que garanticen la seguridad y la salud de los trabajadores al utilizarlos y por otro lado, que dotarán al personal que por razón de su trabajo lo necesite, de la ropa adecuada para el desempeño de sus funciones. La ropa de trabajo o uniformidad estará sujeta a la mejor idoneidad al puesto de trabajo, teniendo en cuenta las condiciones de seguridad que el puesto requiera.

Asimismo, con el fin de dar cumplimiento al artículo 17 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales, así como la obligación adquirida por el Pleno municipal al aprobar el Acuerdo-Convenio, y debido a la inexistencia de medios materiales y personales de este Ayuntamiento, resulta pertinente su externalización mediante un procedimiento adecuado para la selección del contratista.

En San Vicente del Raspeig, 16 de diciembre de 2019

La Técnico de Gestión de RRHH.,

Fdo.: Virginia Lucía Pizones Fernández